



Memorándum 81/19

Sorteo para la devolución de IVA a consumidores finales

Buenos Aires, 8 de octubre de 2019

Mediante la RG 4596 la AFIP implementa el programa “SUMA”, que se instrumentará mediante la utilización de una aplicación móvil, destinado a promover la participación de los ciudadanos a fin de optimizar el cumplimiento de los deberes formales de los responsables de los impuestos.

La participación

1. otorgará a los interesados el derecho a intervenir en un sistema de premios y sorteos,
2. se concretará informando datos de los comprobantes de las adquisiciones
3. implicará la aceptación de la utilización gratuita de la imagen, nombre y apellido del ciudadano con fines publicitarios.